



ACTA

Nº: JE 3/2012

Fecha: 28 de Septiembre de 2012

Hora: 18,00

Lugar: Oficina de la Federación Vasca de Judo - Donostia

Asistentes:

Presidente: Jesús Rodríguez Pousa

Vocal: José Luís Rodríguez Garrido

Secretario: Juan Alkain Lekuona

Las personas más arriba señaladas, en su calidad de Junta Electoral de la Federación Vasca de Judo y Deportes Asociados, reunidas en el lugar y fecha indicado han adoptado los siguientes acuerdos:

1º.- Elaborar el Calendario Electoral para las elecciones a la Asamblea General y Presidente de la Federación Vasca de Judo y Deportes Asociados.

2º.- Efectuar la Distribución de Miembros a la Asamblea General de la Federación Vasca de Judo y Deportes Asociados, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento Electoral federativos.

3º.- Solicitar de la Junta Electoral de cada una de las Federaciones Territoriales, el resultado de la elección a la Asamblea General de sus respectivas federaciones, y la composición de la misma.

4º.- Aprobar el modelo de los impresos de presentación de candidaturas a la Asamblea General, y Presidente.

5º.- Publicar en la página Web de la federación, el Calendario Electoral, así como el resto de acuerdos y documentos generados.

6º.- Trasladar a cada una de las Federaciones Territoriales, los acuerdos adoptados, junto con la documentación generada.